

Oficio Nro. MSP-MSP-2020-1168-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2020

Asunto: Requerimiento

Señor
Héctor Oswaldo Enríquez Constante
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo No.1018 de 21 de marzo de 2020, fui designado por el señor Presidente de la República, como Ministro de Salud Pública, cargo que lo ejerzo en estricto apego al marco jurídico establecido en la Constitución de la República y demás normativa, así como observando una conducta apegada a la ética y al compromiso con la sociedad.

Bajo este contexto, mediante Acuerdo Ministerial No. 4520 de fecha 13 de noviembre de 2013, este Portafolio fue reestructurado en cuanto a sus dependencias operativas, habiendo trasladado las competencias de las antiguas Direcciones Provinciales de Salud a Planta Central y a las Entidades Operativas Desconcentradas.

En el contexto antes señalado, la Coordinación General Jurídica verificó en la página de la Superintendencia de Compañías, que la extinta Dirección Provincial de Salud de Pichincha posee acciones en la Compañía Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos LIFE S.A.

Por lo expuesto, solicito a usted en su calidad de representante de LIFE S.A., iniciar los trámites administrativos y legales pertinentes; a fin que las acciones antes señaladas pasen a formar parte del Ministerio de Salud Pública con número de RUC 1760001120001, representado legalmente por esta autoridad.

Por la atención que se digne prestar a la presente comunicación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Carlos Zevallos López
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Copia:

Señor Magíster
Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo.
Coordinador General de Asesoría Jurídica

Señor Economista
Daniel Martín Troya Nieto.
Director Nacional Financiero, Encargado

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Despacho Ministerial

Oficio Nro. MSP-MSP-2020-1168-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2020

gr/mf



Firmado electrónicamente por:

**JUAN CARLOS
ZEVALLOS
LOPEZ**

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan, Plataforma Gubernamental
de Desarrollo Social Código Postal: 170146 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3814-400 - www.salud.gob.ec





Nº 1018

LENÍN MORENO GARCÉS

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el artículo 141 de la Constitución de la República dispone que el Presidente de la República ejerce la Función Ejecutiva, es el Jefe de Estado y de Gobierno y responsable de la administración pública;

Que el numeral 9 del artículo 147 de la Carta Suprema establecen las atribuciones del Presidente de la República, entre ellas, nombrar y remover a las ministras y ministros de Estado y a las demás servidoras y servidores públicos cuya nominación le corresponda;

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 818 de 03 de julio de 2019, se designó al señor Andrés Vicente Madero Poveda como Ministro del Trabajo;

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 901 de 18 de octubre de 2019, se designó a la señora Catalina Andramuño Zeballos como Ministra de Salud Pública;

Que los mencionados funcionarios han presentado su renuncia a los cargos que venían desempeñando; y,

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confieren el artículo 147, numeral 9 de la Constitución de la República del Ecuador, y la letra *d*) del artículo 11 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

DECRETA:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Andrés Vicente Madero Poveda, y agradecerle por las funciones realizadas.

Artículo 2.- Aceptar la renuncia de la señora Catalina Andramuño Zeballos, y agradecerle por las funciones realizadas.

Artículo 3.- Designar al señor Luis Arturo Poveda Velasco como Ministro del Trabajo.

Artículo 4.- Designar al señor Juan Carlos Zevallos López como Ministro de Salud Pública.

LENÍN MORENO GARCÉS

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

DISPOSICIÓN DEROGATORIA.- Deróguese las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente Decreto Ejecutivo.

DISPOSICIÓN FINAL.- Este Decreto Ejecutivo entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 21 de marzo de 2020.



Lenín Moreno Garcés

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE CONSTA EN
EL ARCHIVO DE Director(a) Nacional de Secretaría General
AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.
LO CERTIFICO EN QUITA, 01 JUN 2020
GENE REYES
DIRECTOR(A) NACIONAL DE SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **170427446-1**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ZEVALLOS LOPEZ
 JUAN CARLOS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1957-08-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA DE LOURDES
 BACA SAMANIEGO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** **A3331A1222**

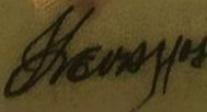
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZEVALLOS VICELIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2014-12-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-08



 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0021 M 0021 - 128 1704274461

ZEVALLOS LOPEZ JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA**
 LUGAR DE VOTACIÓN **QUITO**
 LUGAR DE EMISIÓN **ÑAQUITO**




**ELECCIONES
 REGIONALES
 2019**



NUESTRA EXPERIENCIA ES VIDA

Quito, 18 de Junio del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO SOCIETARIO
Presente.

De nuestras consideraciones.

Por este medio solicito que se actualice en sus registros societarios, la transferencia de acciones abajo detallada, conforme el pedido que nos reporta el titular, mediante Oficio Nro. MSP-MSP-2020-1168-O, procesado con fecha 03-Jun-2020, bajo trámite No. 34585-0041-20 y a la vez, en la misma fecha realizamos la debida inscripción de ese traspaso en nuestros libros societarios, así:

CEDENTE: Direc. Prov. de Salud de Pichincha – RUC: 1768034360001

CESIONARIO: Ministerio de Salud Pública – RUC: 1760001120001

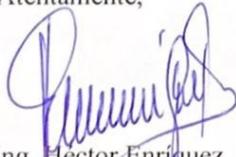
No. ACCIONES: 576.748

VALOR NOMINAL: USD \$576.748,00

Hemos revisado la documentación habilitante y considerando que se trata de la misma dependencia que, bajo Acuerdo Ministerial, trasladaron todas las competencias a su Planta Central, procede el registro de transferencia solicitado.

Agradeceré la favorable atención que se dé a nuestro pedido.

Atentamente,


Ing. Hector Enriquez
GERENTE GENERAL
LABORATORIOS LIFE C.A.

Principal

Juan Galarza Oe2-22 y Av. de la Prensa
Telfs.: (593-2) 2 263 805 Fax: Ext. 1217
Apartado: 17-001-00458
E-mail: info@life.com.ec - www.laboratorioslife.com
Quito - Ecuador

Sucursal

Av Francisco de Orellana Edificio World Trade Center
Torre B 9no. piso Of. 906 Telfs.: (593-4) 2 630 883/884
Guayaquil - Ecuador